

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 865
El Salvador, Miércoles 8 de octubre de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS Y EL ACUMULAMIENTO DE AGUA EN LA TIERRA, PROVOCÓ UN DESLIZAMIENTO DE TIERRA QUE AFECTÓ UN MURO PROVISIONAL Y AFECTÓ LA VIVIENDA DE NANCY VERÓNICA MEJÍA CRUZ, DE 31 AÑOS, QUIEN FALLECIÓ TRAS QUEDAR SOTERRADA. EL INCIDENTE OCURRIÓ AL FINAL DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA BEATRIZ, EN CIUDAD DELGADO. AL LUGAR LLEGARON SOCORRISTAS DE COMANDOS DE SALVAMENTO, ELEMENTOS DE LA FUERZA ARMADA Y PROTECCIÓN CIVIL PARA REALIZAR LA RECUPERACIÓN DEL CUERPO. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Movimiento sindical alerta por recortes de plazas en el Gobierno Central

Información Pág. 6

NACIONALES

La procuradora de DDHH afirma no haber recibido denuncias de tortura en cárceles salvadoreñas

Información Pág. 4 y 5

INTERNACIONALES

Homicidios en México caen 32 por ciento en primer año de Sheinbaum

Información Pág. 8

DEPORTES

FC Barcelona sigue viento en popa rumbo a estabilidad financiera

Información Pág. 12

Mujeres de las Juntas de Agua de Suchitoto se forman en fontanería para romper los roles de género



El curso de fontanería representa una oportunidad clave para que las mujeres desafíen los estereotipos de género y accedan a espacios tradicionalmente ocupados por hombres. Foto: Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

La Asociación Humanitaria PRO-VIDA impulsa acciones para fortalecer las capacidades de mujeres integrantes de las Juntas de Agua de Suchitoto en oficios no tradicionales, mediante un curso de fontanería desarrollado en coordinación con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

El curso de fontanería representa una oportunidad clave para que las mujeres beneficiadas de Suchitoto desafíen los estereotipos de género y accedan a espacios tradicionalmente ocupados por hombres. Autoridades han destacado que más allá del aprendizaje técnico, esta formación impulsa su autonomía económica, fortalece su liderazgo comunitario y visibiliza su papel en la gestión sostenible del recurso hídrico.

La iniciativa forma parte del proyecto "Gestión Hídrica - Consorcio PRO-VIDA y PROGRESO", financiado por el Colectivo El Salvador Elkar-

tasuna y el Gobierno de Navarra, quienes durante años impulsan el fortalecimiento comunitario en El Salvador a través de proyectos y talleres de empoderamiento.

La Asociación Humanitaria PRO-VIDA también ha desarrollado otros proyectos en el municipio. Con el objetivo de fortalecer las capacidades locales para salvaguardar vidas humanas, se ejecutó el proyecto "Respuesta ante incendios en el distrito de Suchitoto, municipio Cuscatlán Norte", que contribuye a mejorar la preparación comunitaria ante emergencias, especialmente incendios.

En esta iniciativa participaron

ocho Juntas de Sistemas de Agua de Suchitoto, Bomberos Voluntarios del municipio, representantes de la Mesa de Manejo de Agua y Fuego de Suchitoto, y miembros del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM). Las y los participantes recibieron formación teórica y práctica en manejo de incendios y primeros auxilios.

Además, se entregó equipo especializado para la atención de emergencias, incluyendo herramientas manuales, equipos electrónicos y digitales, así como botiquines de primeros auxilios. Este esfuerzo fue posible gracias al apoyo del Ayuntamiento de Pamplona y del Colectivo El Sal-

vador Elkartasuna, con la coordinación de ONGD de Navarra.

Durante este mes de octubre, PRO-VIDA celebra su 41 aniversario, por lo que reafirmaron su compromiso con el desarrollo local y el acompañamiento a las mujeres, especialmente en el sector rural, que transforman positivamente sus comunidades.

En este marco, la organización también ha impulsado proyectos de emprendimiento femenino y reconoce las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a empleos dignos y sostenibles. "Tradicionalmente, muchos programas se limitaban a capacitarlas en oficios feminizados como granjería, panadería o cosmetología", aseguró la organización.

Por ello, PRO-VIDA apostó a la formación de mujeres en áreas no tradicionales y abrió oportunidades para el aprendizaje de la fontanería y la electricidad, con resultados muy positivos en las comunidades.

Actualmente, PRO-VIDA mantiene proyectos de impacto comunitario enfocados en el empoderamiento de las mujeres en distintos ámbitos.

Un ejemplo reciente es el Taller de Autocuidado realizado

en octubre con 25 mujeres de la Asociación de Mujeres por la Paz (ASMUPAZ), orientado al bienestar físico, emocional y mental. Este curso ha logrado fortalecer su liderazgo y participación en la vida comunitaria.

El apoyo del Colectivo Elkartasuna, una pequeña organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) de origen navarro, ha sido clave para el fortalecimiento de comunidades del centro-norte de El Salvador. El colectivo centra sus esfuerzos en los municipios de Cinquera, Jutiapa y Tejutepeque (departamento de Cabañas), así como Suchitoto y Tenancingo (departamento de Cuscatlán). También desarrolla proyectos en algunos municipios de Sonsonate con las cunas nahuat.

Aunque la organización no descarta la posibilidad de ampliar su labor a otras regiones del país o de Centroamérica, su principal compromiso se mantiene con estas localidades, donde las condiciones de vida continúan siendo desafiantes, aseguraron.

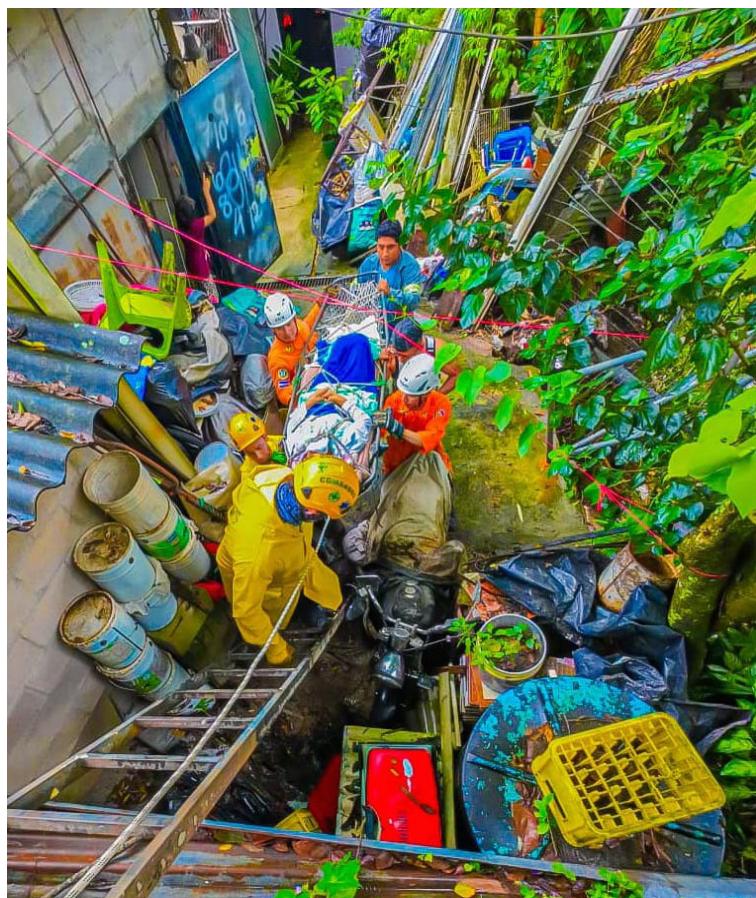
La ONGD basa su trabajo en la colaboración directa con organizaciones locales, como la Asociación Humanitaria PRO-VIDA, dedicadas al desarrollo integral de sus comunidades. Estas entidades, integradas por personas que trabajan de manera altruista y sin fines de lucro, comparten con la organización una misma visión sobre las causas estructurales de la pobreza y la injusticia social.

Su enfoque de cooperación se aleja del modelo tradicional de asistencia económica, priorizando en cambio la colaboración entre pueblos, el intercambio de conocimientos y el trabajo conjunto desde una perspectiva de dignidad social y justicia histórica. De esta forma, la organización busca impulsar procesos sostenibles que fortalezcan la autonomía y las capacidades locales en las comunidades más vulnerables del país.



Alerta estratificada

Una mujer muere soterrada debido a las lluvias en Ciudad Delgado



Equipos de primera respuesta evacuaron en ese lugar a una persona de 83 años que se moviliza en silla de ruedas, además, otras siete personas entre ellas un menor de edad. Foto Diario Co Latino

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Debido a las lluvias, la madrugada de este martes una mujer murió soterrada en su vivienda tras el colapso de un talud en la colonia Beatriz, zona conocida como "La Pilona", Ciudad Delgado, San Salvador.

Según familiares, la víctima fue identificada como Nancy Verónica Mejía Cruz, de 32 años, con capacidades especiales a quien se le dificultaba hablar y caminar, por la oscuridad y la hora en que ocurrió el derrumbe, les impidió encontrar rápido a la mujer.

"Se han registrado incidentes como árboles caídos

y deslizamientos en San Salvador, Usulután, Chalatenango y La Paz; así como, tres viviendas afectadas, una persona falleció en una de ellas; también se reporta el colapso de un muro", detalló el director general de Protección Civil, Luis Amaya.

Entre las emergencias atendidas a causa de las lluvias, está un deslizamiento de tierra que afectó el acceso a una vivienda en la lotificación Las Brisas, San Martín, San Salvador.

Equipos de primera respuesta evacuaron en ese lugar a una persona de 83 años que se moviliza en silla de ruedas, además, otras siete personas entre ellas un menor de edad.

Las recientes lluvias generaron la caída de un árbol de gran tamaño sobre el kilómetro 12½ de la carretera a Comalapa, en

San Salvador; además, otro árbol caído obstruyó la vía en el barrio La Esperanza, El Rosario, La Paz.

"Un árbol caído obstruye el paso en la calle que conduce al cantón El Nancito, en Loltique, San Miguel; árbol caído sobre la calle que conduce hacia el cantón San José Obrajuelo, La Paz. Se ha liberado uno de los carriles obstruidos por material de arrastre en la calle al Volcán, El Boquerón, en sentido hacia Santa Tecla, desde Quezaltepeque, La Libertad", indicó Protección Civil en redes sociales.

El director general de Protección Civil destacó que ante las emergencias provocadas por las lluvias, así como acercamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y una baja presión en el océano pacífico, se decidió emitido alerta estratificada a escala nacional, alerta naranja en 13 municipios de la franja costera y alerta amarilla en el resto del país.

"Recomendamos a la población conducir con precaución, no cruzar ríos ni quebradas y evitar permanecer bajo árboles o postes eléctricos mientras llueve, ante cualquier situación de emergencia puede comunicarse al 2281-0888 o al 7070-3307 del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), estos números están disponibles las 24 horas", reiteró el funcionario.

Entre tanto, el titular del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Fernando López, dijo que las lluvias en diferentes zonas del país se debe a varios factores propios en la recta final de la temporada, por lo cual es importante seguir acatando las recomendaciones.

"Estamos monitoreando va-

rios fenómenos atmosféricos y algunos de ellos están generando un incremento considerable en la humedad acumulada, tenemos una amenaza moderada en todos los lugares con topografía irregular, en todo el territorio hay amenaza de deslizamientos por la humedad del suelo", agregó.

Reiteró que para los próximos días van a continuar las lluvias, por las tardes y las noches, estas podrían ir acompañadas de actividad eléctrica y ráfagas de viento, con la humedad acumulada y las recientes lluvias pueden generar desbordamientos de ríos, crecidas repentinas, deslizamientos, inundaciones y otros impactos.

A partir de este miércoles disminuirá la influencia de la baja presión, pero las lluvias continuarán los próximos días en las tardes y noches; sin embargo, todas las Áreas Naturales Protegidas estarán cerradas hasta nuevo aviso por las condiciones del tiempo.

López pidió acatar las indicaciones de las autoridades y estar pendientes de las actualizaciones del pronóstico por las

fuentes oficiales, para el siguiente fin de semana se espera la influencia de otra onda tropical, generando más lluvias.

Para la mañana de este miércoles, el MARN prevé lluvias en la costa, franja volcánica y zona oriental, durante la tarde las lluvias serán en la franja volcánica, zona norte y nuevamente en la zona oriental. Las lluvias podrían estar acompañadas con actividad eléctrica y ráfagas eventuales que superen los 30 kilómetros por hora (km/h).

"La tarde del jueves habrá lluvia en la cordillera volcánica y zona norte, en la noche lluvia en la zona norte, cordillera volcánica y sectores de costa", destacó el informe de Medio Ambiente.

Medio Ambiente recomendó prestar atención en las próximas 24 horas, por posible caída de árboles y otros elementos, debido a una combinación del viento generado por las tormentas y la humedad del suelo.



Entre las emergencias atendidas a causa de las lluvias, está un deslizamiento de tierra que afectó el acceso a una vivienda en la lotificación Las Brisas, San Martín, San Salvador, los habitantes del lugar fueron evacuados. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

La procuradora de DDHH afirma no haber recibido denuncias de tortura en cárceles salvadoreñas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La actual procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero, defendió su trabajo al frente de la institución bajo el régimen de excepción. Negó que haya denuncias de torturas en las cárceles. Defendió también la reserva de información sobre sus viajes. La procuradora busca dirigir nuevamente la PDDH por tres años más.

La funcionaria, quien busca su tercer periodo al frente de la institución, fue citada en la Comisión Política de la Asamblea Legislativa para conocer por qué aspira a un nuevo periodo. El presidente de la Asamblea Legislativa y de la Comisión Política, Ernesto Castro, dio espacio para que Raquel Caballero de Guevara expusiera su trabajo al frente de esta institución.

“Me he caracterizado dentro del trabajo institucional con mucha energía y dinamismo para atender los casos que se han presentado”, inició la funcionaria. Caballero sostuvo que desde que inició funciones en su segundo mandato, es decir, desde el 16 de octubre de 2022, ha realizado 168 mil acciones de protección. También ha tramitado expedientes y ha utilizado diferentes mecanismos “que hemos construido con mi equipo de trabajo cercano que he formado”.

También, han registrado 22 mil 339 orientaciones. Los expedientes de acción inmediata, han sido 6,062. Los expedientes de investigación son 3 mil 379. Solicitudes sobre personas privadas de libertad, 19 mil 935; haciendo un total de 51 mil 715.

La procuradora informó que ha firmado 4 mil 236 pronunciamientos inicia-



Raquel Caballero de Guevara afirma que no ha tenido denuncias de torturas dentro de las cárceles; sin embargo, su discurso contrasta con los reportes de las organizaciones de derechos humanos, donde señalan que sí han habido torturas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

les que se refieren a oficios; también las resoluciones iniciales y resoluciones finales han sido 14 mil 603, y otros pronunciamientos de 5 mil 897, haciendo un total firmado 24 mil 736. “Hay bastantes datos estadísticos, pero la intención de continuar en el cargo es para consolidar el trabajo que ya se ha venido realizando. Estamos en un proceso de modernización de la institución, se han creado nuevos sistemas tecnológicos, se ha estado sistematizando”, comentó la funcionaria.

Cuestionamientos de la oposición

Las diputadas de oposición, Marcela Villatoro (ARENA) y Cesia Rivas (VAMOS) cuestionaron a la legisladora en la instancia legislativa: estas fueron las consultas y las respuestas de la procuradora:

La diputada Cesia Rivas cuestionó las intenciones de reelección de Raquel Caballero para el cargo de procuradora, señalando denuncias de organizaciones sobre violaciones a derechos humanos en El Salvador durante su estancia en el cargo, así como la poca transparencia. La

diputada planteó que después del conflicto armado, bajo el régimen de excepción se ha observado una grave crisis de violaciones a derechos humanos por parte del Estado.

Marcela Villatoro: ¿Qué acciones concretas está realizando la Procuraduría para documentar, investigar y dar seguimiento a las denuncias de detenciones arbitrarias, torturas, muertes bajo custodia estatal que se han reportado en el marco del régimen de excepción? Sobre esta parte, también, ¿qué está haciendo con respecto a las personas que ya tienen carta de libertad porque ha sido demostrado que no son personas que pertenecen a las pandillas y que no se les ha dado la liberación por parte de centros penales?

Raquel Caballero de Guevara: Quiero decirles que desde el 19 de octubre de 2022 al 19 de septiembre del presente año he tenido conocimiento mediante las notificaciones que hace la Policía Nacional Civil de 60 mil 131 notificaciones de personas detenidas. Esto es lo oficial.

-En la primera semana de este periodo que estoy terminando,

me pidieron (reunión) también familiares de personas que habían sido detenidas. Incluso, una madre me dijo, -mire, lo que está haciendo el presidente, yo estoy de acuerdo, solo quiero saber dónde está mi hijo-. Y eso es lo que hemos hecho. Empezamos a documentar cada uno para hacer la coordinación con la Dirección General de Centros Penales y con la Policía Nacional Civil para que se dijera a dónde estaban las personas.

Luego, las personas manifestaban que si sus hijos o su familiar tenían algún antecedente de enfermedades. Entonces, darles seguimiento a los padecimientos de su familiar. Y si querían saber si sus familiares estaban recibiendo el tratamiento respectivo. A lo cual, nosotros hemos hecho las gestiones institucionales a nivel nacional directamente con la Dirección General de Centros Penales que hemos tenido realmente bastante apertura para dar a conocer cuál es la situación de las personas privadas de libertad y nosotros hemos ido evacuando todas estas situaciones.

- Se han emitido 8,979 que tiene que ver con los oficios o

las solicitudes de información que hacemos en bloque cuando se trata de supuestamente detenciones arbitrarias, supuestamente malos tratos. Pero de todos, (y) así como lo informé al Comité Contra la Tortura en este periodo, no he recibido ni un solo caso de tortura que haya sido denunciado en la institución que presida. Me reuní también con algunos organismos de la sociedad civil que me dijeron que tenían casos concretos, números de personas, nombres de personas y todo. Cuando les pedí la información pues no la aportaron.

-Nosotros hemos seguido documentando los casos y déjeme decirle que he tenido la oportunidad de visitar los centros penales (y) hacer la verificación penitenciaria y he encontrado algunas situaciones realmente muy buenas.

Marcela Villatoro: En la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos se han realizado despidos. ¿Considera que estos despidos fueron legales y que los mismos no violaron los derechos humanos de los trabajadores despedidos?

Raquel Caballero de Guevara: Respecto a los despidos, no ha habido despidos, lo que ha habido es un ajuste de suspensión de plazas, pero esa es una cosa que no me compete a mí hablar.

Marcela Villatoro: Recientemente, se conoció que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos puso bajo reserva por 4 años la información de los viajes realizados por su persona. ¿Qué opinión puede darnos al respecto?

Raquel Caballero de Guevara: En cuanto a los viajes en reserva, estábamos tenien-

Viene de la pág. 4

do demasiadas solicitudes y como en algunas otras instituciones también han dado esa opción, para dedicarnos al trabajo institucional es que se aplicó esa medida.

—Le aseguro mil por mil que no me fui a un estadio a ver fútbol en ningún país del mundo, así que no hago turismo de ninguna naturaleza, hago trabajo.

—La oficina de acceso a la información pública, que se maneja de una manera muy discreta como debe de ser, pero sí a diario recibe muchas peticiones y damos respuesta a todas y hay organismos que se ponían de acuerdo; el lunes pedía uno información, el mar-

Si el Estado no garantiza la vida de las personas realmente es un Estado fallido; entonces, venimos de situaciones realmente graves. En la línea del tiempo, cada Gobierno ha tenido diferentes opciones para darle respuesta a la población.

tes otro, el miércoles otro, pero bueno se les daba la respuesta, pero últimamente habían estado enviando abundantes peticiones sobre este tema, pero la medida que se tomó, así como se ha hecho en otras instituciones, reservar, porque aparte de que el trabajo que uno realiza es bastante delicado, veíamos (que) no solo se trata de transparencia, sino que se trataba con otra no muy buena intención, enton-

ces, eso es lo que queríamos prevenir.

Marcela Villatoro: ¿qué acciones está haciendo la Procuraduría para proteger los derechos de los niños que se encuentran en estado de abandono de aquellos padres que han sido detenidos por parte del régimen de excepción?

Raquel Caballero de Guevara: Respecto a las acciones para proteger a los niños y niñas de

las personas detenidas por vinculaciones con pandillas, hemos tenido trabajos de coordinación con diferentes instancias, tanto con el Instituto de Crecer Juntos y el CONAPINA, ellos tienen un plan nacional de protección a la niñez en estos casos. Nosotros hemos dado acompañamiento a las actividades que están haciendo.

Raquel Caballero de Guevara sobre las preguntas de Cesia

Rivas: Yo tengo otra versión de los hechos, no es cierto que estamos viviendo esta situación (una grave violación a DDHH), cuando el Estado permite que en el año 2015 haya miles de asesinados, incluso en el mes, más de 3 mil asesinatos es un Estado fallido. Si el Estado no garantiza la vida de las personas realmente es un Estado fallido; entonces, venimos de situaciones realmente graves. En la línea del tiempo, cada Gobierno ha tenido diferentes opciones para darle respuesta a la población.

Los diputados de Nuevas Ideas no cuestionaron a la actual procuradora y candidata por un tercer periodo.

Cambian recorrido de 15 rutas del transporte colectivo en el centro de San Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Viceministerio de Transporte (VMT) informó que desde este 7 de octubre, 15 rutas del transporte colectivo cambiaron el recorrido en el centro de San Salvador, debido a los trabajos del cableado subterráneo en la zona.

Las autoridades detallaron que se intervendrá un kilómetro de cableado subterráneo del Cine Libertad, el cual está en construcción, los trabajos iniciarán en la 4.ª calle Poniente, 6.ª calle Poniente, 6.ª avenida Sur y la 8.ª avenida Sur.

Mientras se ejecutan las obras en el sector del Cine Libertad, se han cambiado los recorridos de algunas rutas de autobuses y microbuses del transporte colectivo, en sus trayectos de norte a sur, en el Centro de San Salvador.

Entre las rutas con cambio de recorrido están, AB 1, AB 2-B1, AB 2-B2, AB 10, AB 11,

AB 22, AB 26, AB 38-A, AB 38-B, AB 5, y las rutas de microbuses MB 5, MB 11, MB 11-B, MB 11-C y MB 26.

Las calles alternas habilitadas para los trayectos son 3.ª calle Oriente, 8.ª avenida Norte, 2.ª calle Oriente, avenida Cervantes, calle Delgado, 18.ª avenida Sur, 4.ª calle Oriente, y bulevar Venezuela.

“Unas de estas calles eran solamente de un sentido y se ha habilitado, por medio de resoluciones, que puedan funcionar con doble sentido, estas calles son: calle Delgado, entre la av. Cervantes y la 18 av. Sur, y la 4a calle Oriente entre la 18 av. Sur y el bulevar Venezuela”, detalló el titular del VMT, Nelson Reyes.

Según el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, hasta este momento el Centro de San Salvador tiene cuatro kilómetros

de cableado subterráneo, sin embargo, el proyecto se ampliará a 13 kilómetros con esta modalidad.

De esos 13 kilómetros están a punto de finalizar 4.1 kilómetros, que empezaron a intervenir este año, como la avenida 29 de agosto, 1 Avenida Sur, 3 Avenida Sur, 5 Avenida Sur, 7 avenida

da Sur, calle San Jerónimo, calle Gerardo Barrios, calle Guatemala, 8 calle Poniente, prolongación 7 Avenida Sur, pasaje Fajardo y pasaje José Simón Cañas.

“Tenemos que hacer excavaciones, colocar ductería, tanto para telefonía como para el cableado eléctrico, colocar pozos, que ya los estamos prefabrican-

do en los planteles y en varios puntos; esperamos que los primeros días de diciembre ya esté terminado el cableado subterráneo tanto en los alrededores del Cine Libertad como los 4.1 kilómetros en el Centro de San Salvador”, señaló Rodríguez.



Movimiento sindical alerta sobre 775 recortes de plazas en el Gobierno Central para 2026

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD) y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Salud en El Salvador (SITRASALUD) señalaron en conferencia de prensa que, según el anteproyecto del Presupuesto General del Estado 2026, se contempla la supresión de 775 plazas en el Gobierno central.

Las organizaciones señalaron que antes del cierre del año 2025, el Gobierno de Nayib Bukele "ha despedido de manera ilegal y arbitraria" a 18,585 trabajadores públicos. Esto inició con despidos "ilegales" del 19 de octubre de 2024 después de la primera "marcha blanca" que realizaron varias organizaciones sindicales.

En ese momento se realizó bajo la figura de "supresión de plazas". "Arremetió con revanchismo, contra las personas que marcharon, sin la existencia de una ley que fundamentara dichas arbitrariedades", denunciaron las organizaciones.

Sumado a ello, en el Presupuesto General de la Nación 2025, aprobado en diciembre de 2024, suprimieron "sin seguir el proceso de formación de ley" 11,200 plazas de personas "que fueron lanzadas al

desempleo". Sin embargo, "la ola de despidos no ha cesado", lamentaron las organizaciones.

También, se han incrementado las renuncias debido "al maltrato laboral", como los casos ocurridos en el Hospital Rosales, cuyo cierre afectó a cerca de 1,500 trabajadoras y trabajadores entre médicos, enfermeras, personal técnico de salud y administrativos; "muchos de ellos fueron obligados a renunciar esperando una indemnización hasta el año 2027, otra parte ha sido reubicada en otros establecimientos de salud".

A la fecha, planteó el MTD, no se cuenta con información precisa sobre estos despidos porque el Ministerio de Salud no publica de manera oficial como manda la Ley de Acceso a la Información Pública y tampoco se dispone de los datos estimados de las personas afectadas porque ellas también tienen temor a denunciarlo.

En la presentación del Proyecto de Presupuesto 2026, solo en el Gobierno central se refleja la supresión de 775 nuevas plazas, dato que será superior al ver los detalles de los demás Órganos de gobierno. Según el Portal de Transparencia Fiscal, en el presupuesto 2025 se tenía una cantidad de 128,649 plazas mientras que en el anteproyecto de 2026 se tiene una cantidad de 127,874.

Las organizaciones señalan



Organizaciones sindicales de trabajadores denuncian más de 700 recortes de plaza para el 2026, según el proyecto de presupuesto. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

que en las Normas de Formulación del Presupuesto 2026 y en la Política Presupuestaria 2026, se establece que "las instituciones deberán suprimir todas las plazas vacantes", "se prohíben los incrementos y nivelaciones salariales" y "se restringe la programación de plazas nuevas".

Con respecto a los escalafones plantea que "la programación estará sujeta a la disponibilidad financiera y su aplicación no excederá los techos máximos establecidos".

Las organizaciones plantean que "es clara" la política del actual gobierno, "en contra de las

familias pobres" de El Salvador "a quienes le niega el derecho a la educación gratuita y de calidad al obligar al retiro forzoso a más de 4,000 maestras y maestros el año pasado, cuyas plazas han sido suprimidas en el Presupuesto 2026; sin embargo, únicamente consignan una reducción de 115 plazas, lo mismo hicieron el año anterior, reconocieron 778 supresiones y obligaron a miles al retiro forzoso".

Las normas y las políticas presupuestarias, señalaron las organizaciones, afectan principalmente a más de 40,000 maestras y maestros del Ministerio de Educación, quienes "entran al séptimo año sin que se les brinde el incremento salarial al que por ley tienen derecho, todo ello con el silencio cómplice de las gremiales del magisterio", señaló el MTD y el SITRASALUD.

El MTD y SITRASALUD expresaron su rechazo a las medidas impuestas por el FMI y ejecutadas por Nayib Bukele ya que es de contextualizar que esa entidad le ha pedido al Gobierno una reducción gradual de la masa salarial del sector público.

Las organizaciones demandaron al Gobierno de El Salvador respetar el derecho constitucional

al trabajo, el cese los despidos ilegales, que se respete el debido proceso, que se cumpla con las leyes que garantizan el incremento salarial para más de 40,000 maestras y maestros.

También, demandan detener los despidos "arbitrarios e ilegales" de trabajadoras y trabajadores municipales, especialmente al personal de aseo que se ve afectado por la privatización de la recolección de los desechos sólidos a través de la empresa Autoridad Nacional de Desechos Sólidos (ANDRES) como ya ocurrió en la alcaldía de San Salvador Este y amenaza con el despido a más de 1,000 trabajadoras y trabajadores de la Alcaldía de San Salvador Centro.

Pidieron detener la privatización de la salud, garantizar el derecho al trabajo a médicos, enfermeras, estudiantes de medicina, personal administrativo y demás personal de salud.

A las autoridades judiciales que actúen apegado a la Constitución de la República y a resolver las diferentes demandas de reinstalo y nulidad de despido interpuestas.

Listado de trabajadoras y trabajadores públicos despedidos por Bukele en 2025

FECHA	INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Diciembre 2024	Presupuesto General de la Nación 2025	11,200
Enero 2025	INABVE	200
23 de marzo	FOSALUD (Personal de salud esencial interinos)	1,100
27 de marzo	MINED (Docentes obligados al retiro) ¹	4,214
25 de junio	ANDA	25
30 de junio	Alcaldía Municipal La Paz Este	140
21 de julio	ISSS San Miguel	30
10 de julio	MIGOB (Correos)	20
7 de agosto	MINED	14
13 de agosto	ISSS (MQ 35. Hosp. Gral. 48 y 294 que no hay detalle del lugar)	377
27 de agosto	Alcaldía Municipal San Salvador Este	490
6 octubre	Proyecto Presupuesto General de la Nación 2026 (gobierno central) ²	775
TOTAL DE DESPEDIDOS		18,585

Listado presentado por las organizaciones de los despidos registrados en este año. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

La peregrinación que busca santuarios al Cristo Negro

“Tras las Huellas del Primer Peregrino de Esquipulas por Centroamérica”

Iván Escobar
Colaborador

“Tras las huellas del primer peregrino de Esquipulas por Centroamérica” se llama la peregrinación que ha iniciado el profesor Edwin Chavarría desde Guatemala hasta Panamá, un recorrido de 2000 kilómetros que caminará entre octubre y diciembre de este año, en busca de los santuarios dedicados al Cristo Negro Esquipulas.

El profesor Chavarría, un hombre de fe y entrega solidaria con todo aquel que lo necesita, es un seguidor del Cristo Negro, en Esquipulas, Guatemala, tierra desde donde partió el pasado 1 de octubre, con la misión de visitar todos los santuarios dedicados al Cristo Negro y que están dispersos por las cinco naciones centroamericanas, incluyendo a Panamá.

Una travesía que cuenta, según el mismo peregrino, con la bendición de Dios, de su familia y de todos aquellos con quienes comparte la fe cristiana y conocerá en estas próximas semanas.

El Salvador ha sido el primer país visitado. El profesor Chavarría es conocido en tierras salvadoreñas por ser un pilar importante en el trabajo que desarrollan los Peregrinos Caminantes Guadalupanos, que año con año viajan a Esquipulas, en gratitud por los milagros del santo patrón. Es por ello, que el pasado fin de semana, una delegación recibió al profesor Chavarría, con quien compartieron y acompañaron en su visita a la Parroquia Nuestro Señor de Esquipulas ubicada en Colón, La Libertad.

“En Lourdes, previo a Colón, fui recibido por unos buenos amigos de los Peregrinos Caminantes Guadalupanos Salvadoreños, quienes me llevaron almuerzo, caminaron conmigo los últimos kilómetros hasta Colón y al final me llevaron a cenar y compartieron conmigo, mil gracias Doña Sofía, Don Juanito, Don Pepe Gómez y mi gran amigo organizador en El Salvador, Francisco Gómez, gracias a él por la logística de la Peregrinación en este país”.

Desde Esquipulas, el peregrino pasó por Santa Ana, en el occidente salvadoreño, donde fue recibido por familias y algunas personas que ha conocido, y le han brindado alojamiento, y comida en gratitud por su caminar. El sábado llegó a Colón, donde descansó y partió este 6 de octubre, con destino al oriente de El Salvador, específicamente a San Miguel.

“Así es amigos, y Scouts en la Ruta de Oro a San Miguel frontera El Amatillo, acá voy y si pueden apoyarme, mil gracias”, anunciaba a tempranas horas de este lunes 6 de octubre, en sus

redes sociales, su paso por tierras salvadoreñas con destino a la hermana república de Honduras, como segundo país de destino. “De Esquipulas a Santa Tecla (en El Salvador) que son como 200 y algo de Kilómetros,

me los hice en cuatro días, del 1 de octubre al 4, ayer cinco descanse y hoy comencé de nuevo, ya llevo como 28 kilómetros, y me encuentro a 179 kilómetros de la frontera El Amatillo, así es que a marcar paso, el ritmo, el camino está bastante bueno, subidas pero extendidas, pero está todo bonito. Así es que en tres o cuatro días, máximo estaría por allá, así es tras las huellas del Primer Peregrino seguimos”, manifestaba en sus redes sociales, Chavarría, quien a sus espaldas lleva una imagen del Cristo Negro de Esquipulas, un acompañante, y la energía de muchos que desean ver cumplido este sueño.

“El equipo del Centro de Atención al Visitante de Esquipulas trabajando al máximo en apoyo a los visitantes en Esquipulas y en apoyo a mi peregrinación por Centroamérica”, agradece el peregrino, en referencia



El Salvador ha sido el primer país visitado en la ruta de la peregrinación que ha iniciado el profesor Edwin Chavarría desde Guatemala hasta Panamá en un recorrido de 2000 kilómetros que caminará entre octubre y diciembre. Foto Diario Co Latino/Cortesía.





Cierre del Gobierno de EEUU: Trump presiona a demócratas

Washington/Prensa Latina

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que solo discutirá un acuerdo con los demócratas para extender los créditos fiscales a la atención médica si apoyan la propuesta de financiación de los republicanos para terminar el cierre gubernamental.

En una declaración en su red Truth Social, Trump pareció cambiar de opinión respecto a sus comentarios anteriores de este lunes, cuando señaló que estaba abierto a un acuerdo con los demócratas sobre la atención médica, un tema central en el debate sobre el cierre o shutdown del gobierno federal, el cual entrará este miércoles en su sexto día.

Según Trump los «demó-

cratas han CERRADO el gobierno de Estados Unidos justo en medio de una de las economías más exitosas, incluyendo un mercado bursátil récord, que nuestro país haya tenido. Esto, lamentablemente, ha afectado a muchos programas, servicios y otros elementos de la sociedad de los que dependen los estadounidenses, y no debería haber sucedido».

«Me complace colaborar con los demócratas en sus fallidas políticas de atención médica, o en cualquier otro tema, pero primero deben permitir que nuestro gobierno reabra. De hecho, jdeberían abrir nuestro gobierno esta noche!», acotó.

Sin embargo, en la mañana de este lunes, desde el Despacho Oval, insistió en que estaba abierto a un eventual acuerdo con los demócratas respecto al asunto de la atención médica. «Estamos negociando con los de-

mócratas que podría derivar en resultados muy positivos», expresó a la prensa.

«Si hicieramos el trato correcto, yo haría otro», señaló Trump, quien se negó a confirmar si se reuniría con líderes demócratas.

El líder de la minoría del Senado, Chuck Schumer (demócrata por Nueva York), expresó que solo dialogarían con Trump si el presidente hablaba en serio.

«Durante meses, los demócratas han pedido a Donald Trump y a los republicanos del Congreso que se sienten a la mesa y colaboren con nosotros para ofrecer costos más bajos y una mejor atención médica para el pueblo estadounidense», declaró Schumer.

Puntualizó que «si el presidente Trump y los republicanos finalmente están listos para sentarse a negociar y lograr un acuerdo sobre la atención mé-



dica para las familias estadounidenses, los demócratas estarán allí, listos para hacerlo realidad».

El Gobierno está paralizado desde el miércoles, luego que demócratas y republicanos en el Senado no se pusieran de acuerdo para financiar el funcionamiento de la administración federal más allá del 30 de septiembre, cuando concluyó el año fiscal.

Los demócratas exigen una extensión de los subsidios de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ObamaCare), que expirarán a finales de año.

De no tomarse medidas, los créditos fiscales mejorados, aprobados durante la pandemia de Covid-19 para ayudar a las personas a pagar la cobertura, expirarán al término de 2025.

LATINOAMÉRICA

Homicidios en México caen 32 por ciento en primer año de Sheinbaum

Ciudad de México/Prensa Latina

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México, Marcela Figueroa, informó este martes una caída del 32 por ciento en la incidencia de homicidio doloso durante el primer año de la actual administración.

Al intervenir en el habitual encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum con periodistas, la titular mencionó que, en septiembre de 2024, un mes antes de comenzar el gobierno, el promedio diario de ese delito ascendía a 86,9, mientras el mes pasado cerró en 59,5. «Esta disminución, que es de 32 por ciento, implica que en septiembre de 2025 se registraron 27 homicidios dolosos menos diarios» con



respecto al mismo período del año anterior, detalló la funcionaria, al destacar el pasado como el noveno mes más bajo desde 2015.

Según las estadísticas presentadas este martes, al comparar el promedio diario de ese delito entre enero-septiembre de cada año, sobresale que el lapso referido en

2025 resulta el de menor incidencia de homicidio doloso desde 2016.

Asimismo, siete estados concentran el 51 por ciento del total de crímenes de esta índole de enero a septiembre últimos: Guanajuato, con 11,3 del total a nivel nacional; Chihuahua (7,4), Baja

California (7,3), Sinaloa (7,1), Estado de México (6,6), Guerrero (5,8) y Michoacán (5,6).

Figueroa destacó igualmente la disminución reportada en el último año en 23 entidades federativas, entre estas, Zacatecas, con una disminución del 88 por ciento; Chiapas (73), Quintana Roo (68), Jalisco (62), Nuevo León (61) y San Luis Potosí (53).

Aludió igualmente al promedio diario de delitos de alto impacto de 2018 (969,4) a septiembre pasado (524,4), lo cual revela un descenso de 46 por ciento, y resaltó los resultados de la estrategia contra la extorsión, dirigida a enfrentar el único delito que las autoridades aún no han podido disminuir.

Desde el inicio de la iniciativa en julio último, se atendieron 59 mil llamadas de denuncias, de

las cuales 74 por ciento fueron delitos no consumados; 16 por ciento, intentos de extorsión en el pasado, y 10 por ciento, delitos consumados por los cuales se abrieron mil 986 carpetas de investigación.

Figueroa destacó que, entre 2019 y 2025, el feminicidio disminuyó 28,7 por ciento; las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego cayeron 28,3; el secuestro extorsivo descendió 68,9, y el total de robos con violencia se redujo en 48,5.

La administración implementó una estrategia nacional de seguridad basada en cuatro ejes de acción: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación con las entidades federativas.

MIRAR A LA PERSONA, COMPRENDER EL CONTEXTO, CUIDAR LA VIDA: JÓVENES Y SALUD MENTAL

ALINE GONÇALVES FERREIRA, BRUNO MÁRCIO DE CASTRO REIS

(Tomado de Agenda Latinoamericana)

Los jóvenes son sujetos históricos, políticos y sociales. Sus experiencias se constituyen en las relaciones entre pares y también entre generaciones, en la vivencia del territorio que es espacio geográfico y también sociocultural. Sus vidas se tejen en el seno de relaciones de clase, raza y género, entre otras confluencias. Es amplia y de fundamental importancia la literatura que señala y defiende la necesidad de una comprensión crítica de la realidad juvenil y sus vivencias. Son numerosos los investigadores que adoptan el uso del plural -jóvenes/ juventudes- para referirse a estas personas y grupos, destacando la diversidad que entrañan, sin por ello abordarlos de forma genérica, abstracta o estrictamente conceptual. Un desafío constante para la educación popular crítica y transformadora es articular dialécticamente teoría y práctica. Este desafío se plantea también en lo que respecta a la formación y desarrollo integral de las juventudes y el cuido de su salud. Este artículo aborda el debate sobre juventudes y salud mental, una dimensión de la experiencia juvenil que ha despertado la atención, preocupación y cuidado de diferentes actores sociales en América Latina y alrededor del mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) entiende la salud mental como un derecho humano fundamental que va mucho más allá de la ausencia de enfermedad. Según la OMS, la salud mental está directamente relacionada con el bienestar y la forma en que las personas piensan, sienten y actúan en el mundo, con su forma de vivir y de desarrollar habilidades. Todas las personas están sujetas a dolores y sufrimientos emocionales pero, además, la pobreza, la violencia y las desigualdades se consideran factores que pueden llevar al sufrimiento psicológico y a la enfermedad mental. La salud mental es un proceso complejo en el que intervienen

factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales, igualmente la enfermedad mental es multicausal, provocada por un conjunto de factores biopsicosociales. Hay que evitar valoraciones apresuradas y juicios o comentarios con poco criterio y fundamento -lo que lamentablemente es bastante común- pues se corre el riesgo de convertir las experiencias humanas de dolor y sufrimiento, de conflictos y diferencias, en trastornos y patologías, acudiéndose a tratamiento farmacológico en casos que no lo ameritan. No toda tristeza es patológica ni implica depresión. Por otro lado, también se corre el riesgo de la ignorancia y de la negligencia en observar las condiciones de salud y las medidas de cuidado y protección, desestimando indicios de malestar, sufrimiento o enfermedad, descalificando quejas, síntomas y demandas de atención, tomándolos como debilidades individuales, sentimentalismos o falta de fe. En este sentido, resulta beneficioso comprender la dimensión sociopolítica del sufrimiento de las juventudes, es decir, los factores de riesgo y vulnerabilidad que pueden incidir en las enfermedades psíquicas. Además de la superposición e inseparabilidad de las relaciones de poder, y en ocasiones de violencia, relacionadas con las dimensiones de clase, raza, género, nacionalidad, grupo etario, entre otras, existen amenazas actuales al bienestar y a la salud mental de las personas, según la OMS: recesiones económicas, polarización social, crisis climática, emergencias humanitarias y sanitarias (como la pandemia de Covid-19), migraciones forzadas por conflictos políticos, entre otras. Aunque se reconocen las muchas necesidades relacionadas con la salud mental, la Organización Mundial de la Salud afirma que las respuestas de los diferentes países siguen siendo insuficientes e inadecuadas. En general, los recursos asignados a la salud mental son muy bajos, alrededor del 2% de los recursos utilizados en el sector salud se destinan a la salud mental, lo que genera muchos

vacíos en información, gestión, atención y servicios en los países de los diferentes continentes. Según la OMS, en 2019 casi mil millones de personas vivían con algún trastorno mental. El suicidio fue la causa de más de una de cada 100 muertes ese año y más de la mitad de esas muertes fueron de personas menores de 50 años. También según la OMS, las personas con enfermedades mentales mueren antes que la población en general, principalmente por muertes que podrían haberse evitado; y en todos los países, son las personas más pobres las que están más expuestas a enfermedades mentales, ya que son las que tienen menor acceso a los servicios de salud necesarios. Estas líneas son una invitación a reflexionar sobre la condición juvenil actual, especialmente en lo que respecta a la salud mental, así como una invitación a adoptar prácticas que puedan contribuir al cuidado de la salud de las juventudes, abordando las condiciones estructurales que producen enfermedades y exclusiones, con el fin de promover la justicia, el cuidado y el buen vivir.

Ante esta situación crítica, hay preguntas que pueden orientar prácticas transformadoras: ¿Cuáles son las políticas públicas dirigidas a la salud mental de las juventudes en mi ciudad, estado y país? ¿Cuáles son los servicios de atención de salud mental para niños, adolescentes y jóvenes, desarrollados por entidades civiles y organizaciones no gubernamentales en mi comunidad? ¿Cómo entienden los jóvenes y los adultos el sufrimiento psicológico y la enfermedad mental y en qué medida relacionan esta condición con las estructuras sociales? La reflexión comunitaria sobre estas preguntas puede llevarnos a cuestiones centrales que necesitan ser reveladas y debatidas, así como enfrentadas con valentía, organización y profecía, para construir justicia y buen vivir.

AVISO PARA ABOGADOS Y NOTARIOS



Diario Co Latino

informa que a partir del mes de octubre
nuestras oficinas estarán atendiéndole solamente
de lunes a viernes en horario matutino
de 8:00 a.m. a 12 md.

Por lo que agradecemos su comprensión.



Puedes enviar tus publicaciones también por correo a:
ventas@diariocolatino.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com

MARIO ORELLANA MARTINEZ, Notario de este domicilio, con oficina en Lomas de San Francisco, Calle DOS, Número Ocho, de esta ciudad capital, para los efectos de ley HACE SABER: Que a esta oficina notarial se ha presentado doña María Magdalena Cruz viuda de Hernández, solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno rústico, situado en el Cantón "La Cruz", Distrito de San Pedro Perulapán, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán, el cual tiene una extensión superficial de setecientos cuatro punto cincuenta y cuatro metros cuadrados con las medidas y linderos siguientes: **Linderos Norte**: partiendo del vértice Norponiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide veinte y seis punto cincuenta y un metros; Tramo Dos, mide dieciséis punto cero, cero metros; Tramo Tres, mide diez punto quince metros; Tramo Cuatro, mide nueve punto setenta y siete metros; lindando con Blanca Eloisa Hernández de Rivas. **Linderos Poniente**, partiendo del vértice Sur-poniente está formado por un tramo de diez punto Cero cero metros, lindando con Angela Ventura viuda de Hernández. El terreno así descrito no es dominante ni sirviente, no está en proindivisión con ninguna persona, ni tiene cargas o derechos que correspondan a terceras personas; carece de antecedente inscrito y lo adquirió por compraventa que le otorgó el señor Héctor Guadalupe Pérez Hernández, Escritura agregada a estas diligencias, y unida la posesión material con la de su vendedor, tiene más de diez años de estar en quieta, pacífica e ininterrumpida posesión del mismo y valúa dicho inmueble en ocho mil dólares.- Librado en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro. Departamento de San Salvador, a los diecisés días del mes de septiembre de dos mil veinte y cinco.

Linderos Oriente: partiendo del vértice Nororiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide cinco punto noventa y un metros; Tramo Dos, mide cuatro punto cincuenta y siete metros; Tramo Tres, mide nueve punto quince metros; Tramo Cuatro, mide cinco punto cincuenta y un metros, lindando con Gernudis Hernández viuda de Hernández y Víctor Herrera Trinidad, de por medio, Carretera a San Pedro Perulapán. **Linderos Sur**: partiendo del vértice Suroriente

está formado por seis tramos Tramo Uno, mide tres punto noventa metros; Tramo Dos, mide siete punto ochenta y un metros; Tramo Tres, mide Siete punto catorce metros; Tramo Cuatro, mide tres punto quince metros; Tramo Cinco, mide doce punto setenta y un metros; Tramo seis, mide doce punto catorce metros; lindando con Blanca Eloisa Hernández de Rivas. **Linderos Poniente**, partiendo del vértice Sur-poniente está formado por un tramo de diez punto Cero cero metros, lindando con Blanca Eloisa Hernández de Rivas. **Linderos Sur**: partiendo del vértice Suroriente está formado por seis tramos Tramo Uno, mide tres punto noventa metros; Tramo Dos, mide siete punto ochenta y un metros; Tramo Tres, mide Siete punto catorce metros; Tramo Cuatro, mide tres punto quince metros; Tramo Cinco, mide doce punto setenta y un metros; Tramo seis, mide doce punto catorce metros; lindando con Blanca Eloisa Hernández de Rivas. **Linderos Oriente**: partiendo del vértice Nororiente está formado por cuatro tramos: Tramo Uno, mide cinco punto noventa y un metros; Tramo Dos, mide cuatro punto cincuenta y siete metros; Tramo Tres, mide nueve punto quince metros; Tramo Cuatro, mide cinco punto cincuenta y un metros, lindando con Gernudis Hernández viuda de Hernández y Víctor Herrera Trinidad, de por medio, Carretera a San Pedro Perulapán. **Linderos Sur**: partiendo del vértice Suroriente

MARIO ORELLANA MARTINEZ NOTARIO
3a. Publicación
(6-7-8 octubre/2025)

AVISO
El infrascrito Presidente de la Junta Directiva de **SEN-SUNAPAN, S.A. DE C.V.**, hace del conocimiento del público en general, que el Ing. Axel Soderberg Sisinno, propietario de los Certificados No. 6-8 por 179,727 acciones y No. 7-8 por 80,000 acciones, se ha presentado a las oficinas de esta Sociedad, manifestando haberlos extraviado y solicita la reposición de dichos certificados.

Lo anterior se hace con base en lo establecido en el Código de Comercio y en Numeral XI de la Escritura Pública de Reorganización del Pacto Social de la Sociedad, a fin de que si hubiera algún legítimo dueño de los citados certificados extraviados, haga valer sus derechos durante los treinta días siguientes a la tercera publicación de este aviso, de lo contrario se procederá a la reposición de los Certificados extraviados.

San Salvador, doce de septiembre de dos mil veinticinco.

Ing. Carlos Roberto Grassi Lecha
Presidente de Junta Directiva
3a. Publicación
(2-6-8 Octubre/2025)



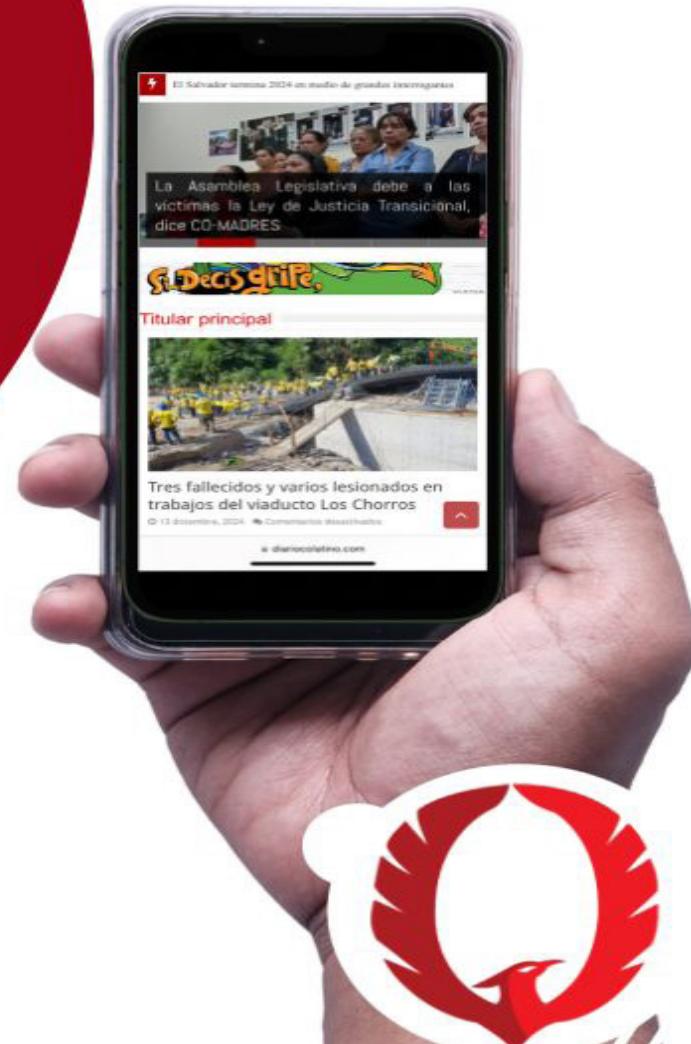
OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURSO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORE A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

ATI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICION ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Magdalena)





REGRESA A LA PANTALLA
SOLO POR UNA



Suspendido el clásico oriente-occidente



Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El partido entre el Águila FC y el CD FAS, el clásico de oriente y occidente, previsto para este miércoles, fue suspendido y fijado hasta el 22 de octubre. Con este encuentro se cerrará la décimoquinta jornada del Apertura 2025 del fútbol de Primera División de El Salvador.

La postergación de los

aguiluchos y los tigres se debió al número de jugadores que el cuadro miguelino presta a la Selecta que este 10 octubre enfrentará en el Cuscatlán a Panamá, en el marco de las eliminatorias del mundial 2026.

El partido del Águila y FAS tenía algún grado de morbosidad, por cuanto el cuadro emplumado necesita de triunfo, pues, se encuentra en la mediaña de la tabla, mientras que el FAS no solo por el orgullo de ganar un clásico, sino por disputarse los dos primeros lugan-

res de la tabla, que hasta hoy lo domina el campeón Alianza, con 36 puntos, mientras que el FAS tiene 30 y se encuentra en el tercer lugar, solo un punto debajo de Luis Ángel Firpo que es segundo.

El otro partido que faltaba de la décimoquinta jornada si jugó, el lunes 6 de octubre, y fue entre el CD Hércules y Municipal Limeño. El triificador fue el equipo de Santa Rosa de Lima, que solo le pudo encajar un gol a los capitalinos.

Lunes 6 de octubre
Hércules y Municipal Limeño a las 19:30 horas.

Tabla de posiciones

1. Alianza FC	36 puntos
2. Luis Ángel Firpo	31 puntos
3. CD FAS	30 puntos
4. Isidro Metapán	27 puntos
5. CD Cacahuatique	23 puntos
6. Municipal Limeño	20 puntos
7. Platense	17 puntos
8. Águila FC	17 puntos
9. Inter FA	13 puntos
10. Fuerte San Francisco	10 puntos
11. Zacatecoluca FC	9 puntos
12. Hércules	8 puntos

Tabla de Goleadores

1. Juan Argueta, del Cacahuatique	9 goles
2. Jomal Williams, Isidro Metapán	8 goles
3. José Erick Correa, Municipal Limeño	8 goles
4. Yan Maciel, CD FAS	6 goles

FC Barcelona sigue viento en popa rumbo a estabilidad financiera

Barcelona, España/Prensa Latina

El FC Barcelona presentó hoy el cierre económico de la campaña 2024-2025, con tendencia a la recuperación económica, luego de varios años de penuria financiera.

Por segundo ejercicio al hilo, el club catalán, vigente campeón de la Liga de fútbol de España y semifinalista en la última Champions, cierra con números positivos, esta vez con dos millones de beneficios.

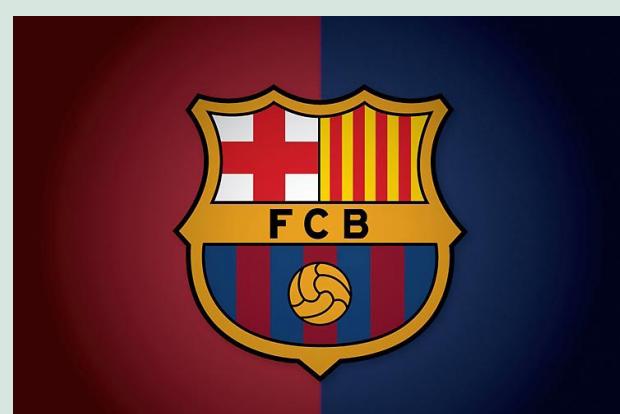
De acuerdo con el comunicado de la entidad, "por segundo año consecutivo, el

Club ha cerrado con resultados ordinarios positivos (2 millones de euros), consolidando su recuperación económica y la eficiencia operativa en todas las áreas".

Los ingresos ordinarios han alcanzado los 994 millones de euros, a pesar de completar una segunda temporada en el Estadio Olímpico Lluís Companys, enfatizó.

Asimismo, "en el área de patrocinio, el Club ha alcanzado un nuevo máximo histórico con 259 millones de euros, impulsado por el nuevo contrato con Nike y otros acuerdos estratégicos".

La entidad blaugrana también presentó el presupuesto del



ejercicio 2025-2026, en el cual ya se prevé una recuperación económica significativa, por el regreso al Camp Nou, tras más de dos años de reconstrucción y modernización.

Para la temporada 2025-2026,

asegura el Barcelona, se prevé un presupuesto de ingresos ordinarios de mil 75 millones de euros, impulsado por el regreso progresivo al Spotify Camp Nou. Este retorno permitirá incrementar los ingresos de estadio en unos

50 millones de euros adicionales.

Más adelante, en el comunicado, indica que "la reducción de la deuda y el control salarial sitúan al Barça en una posición sólida para afrontar la nueva temporada, con un presupuesto superior a los mil millones de euros de ingresos ordinarios".

Después de muchos años de declive económico, agravado significativamente durante la pandemia de Covid 19, el Barcelona parece ver la luz al final del túnel en su estabilidad financiera, en la presidencia de Joan Laporta.